

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN, MEDIANTE PÚBLICA SUBASTA, DE DOS LOCALES DE USO TERCIARIO, PROPIEDAD DE PROCASA, SITUADOS EN LA AVENIDA DE LAS CORTES DE CÁDIZ (EXPTE. 2/2020-CO).

El Consejo de Administración de PROCASA, como órgano de contratación de esta entidad, en la sesión celebrada el día diecisiete de julio de dos mil veinte, al punto número cuatro del orden del día, ha resuelto lo siguiente:

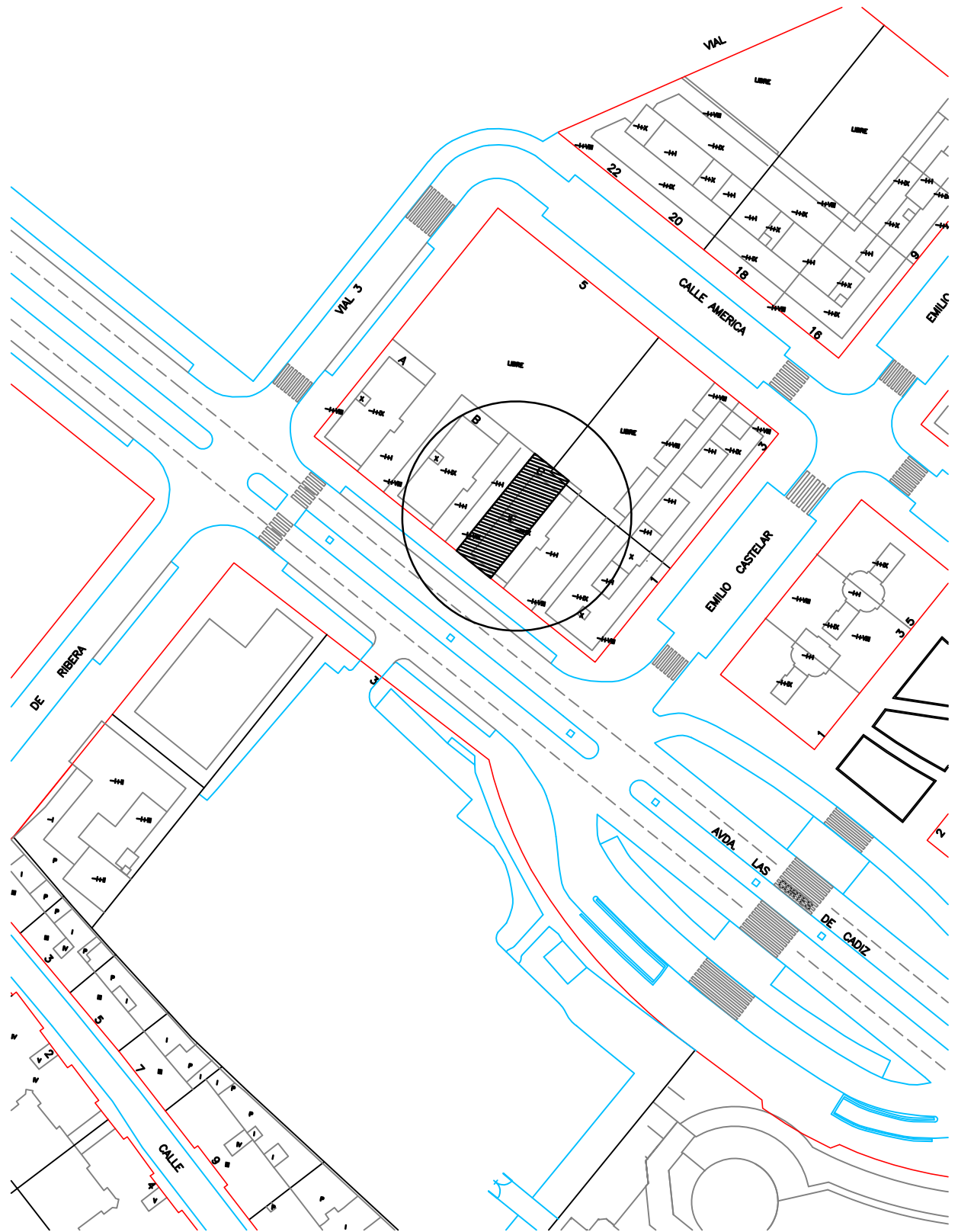
“Primero.- Declarar desierto el procedimiento de enajenación, mediante pública subasta, de dos locales de uso terciario, propiedad de PROCASA, situados en la Avenida de las Cortes de Cádiz (Expte. 2/2020-CO), por falta de presentación de ofertas en el plazo establecido, de conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación reunida el uno de julio de 2020.

Segundo: que se proceda a la venta directa de los dos inmuebles referidos en el ordinal anterior mediante la publicación de dicha oferta en la página web de esta entidad, de manera que la venta de dichos locales se realice directamente a quien lo solicite en primer lugar, según orden de entrada en el registro, y por el precio de valoración de los mismos acordado previamente por este órgano en sesión celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve.”

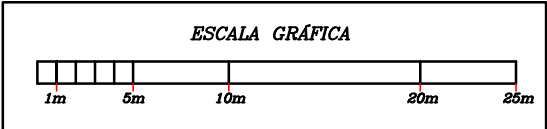
CUADRO RESUMEN

<p>LOCAL comercial, identificado con la letra F, situado en planta baja del edificio residencial, bloque o portal tres, letra C, sito en C/ América, 5, de Cádiz, con acceso y fachada en Avenida Las Cortes de Cádiz.</p>
<p>LOCAL comercial, identificado con la letra G, situado en planta baja del edificio residencial, bloque o portal cuatro, sito en C/ Emilio Castelar, 1, de Cádiz, con acceso y fachada en Avenida Las Cortes de Cádiz.</p>

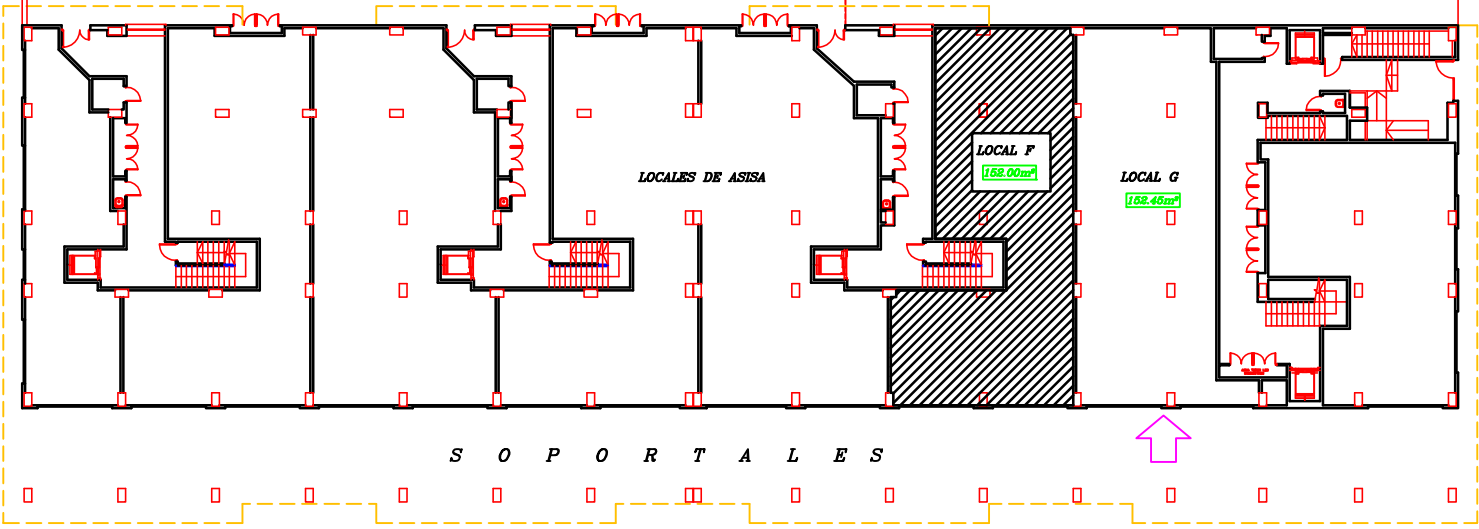
LOCAL	SUPERFICIE CONSTRUIDA	FINCA REGISTRAL	REFERENCIA CATASTRAL	PRECIO (SIN IVA)
F	152,00 m ²	26.141	3756601QA4435F0068KS	174.040,00 €
G	152,45 m ²	26.205	3756601QA4435F0101KS	180.501,00 €



PATIO DE MANZANA
(No accesible desde locales por estar
su cota 70 cms. por encima del nivel de local)



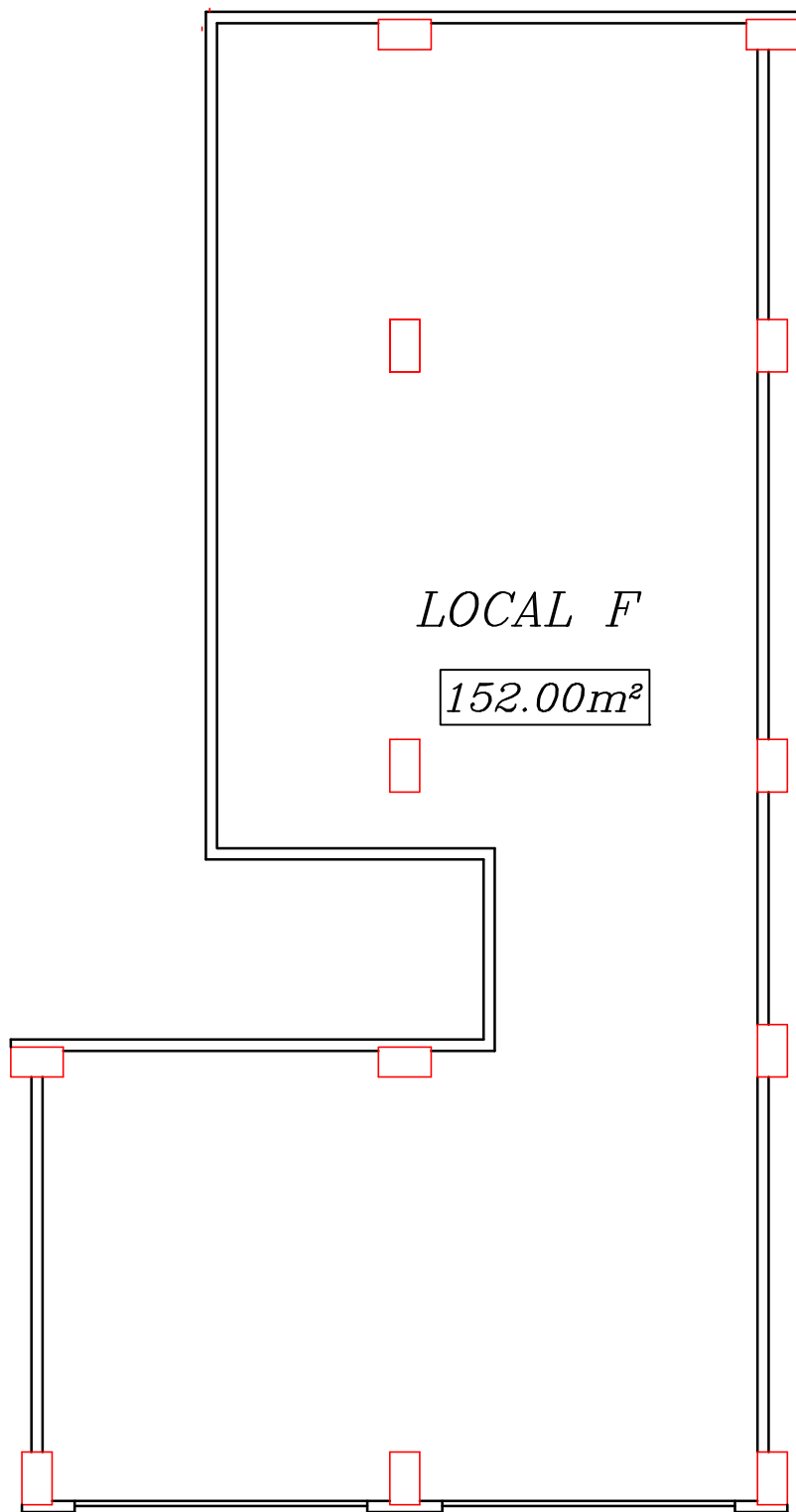
EDIFICACIÓN MEDIANERA



S O P O R T A L E S

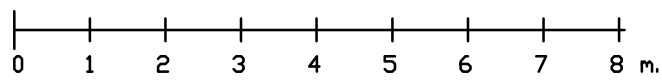
AVENIDA DE LAS CORTES DE CADIZ

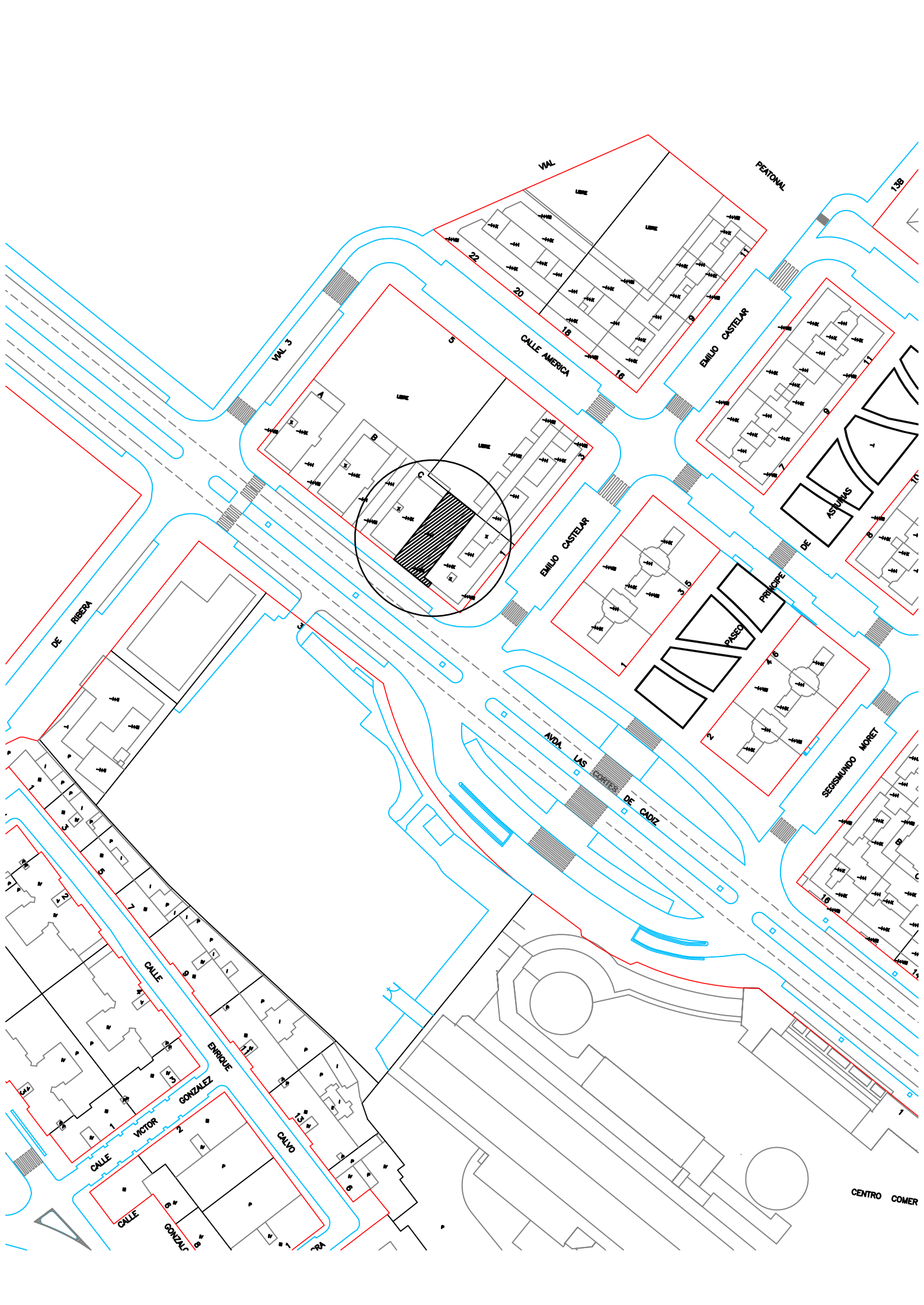
LOCALES PARCELA 4A (ASTILLEROS)



LOCAL F

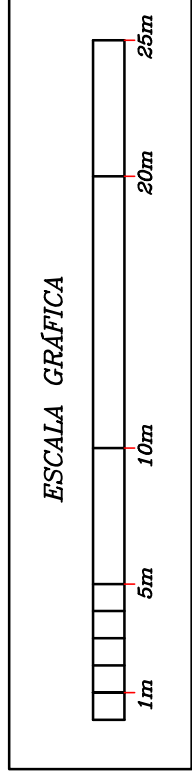
$152.00m^2$



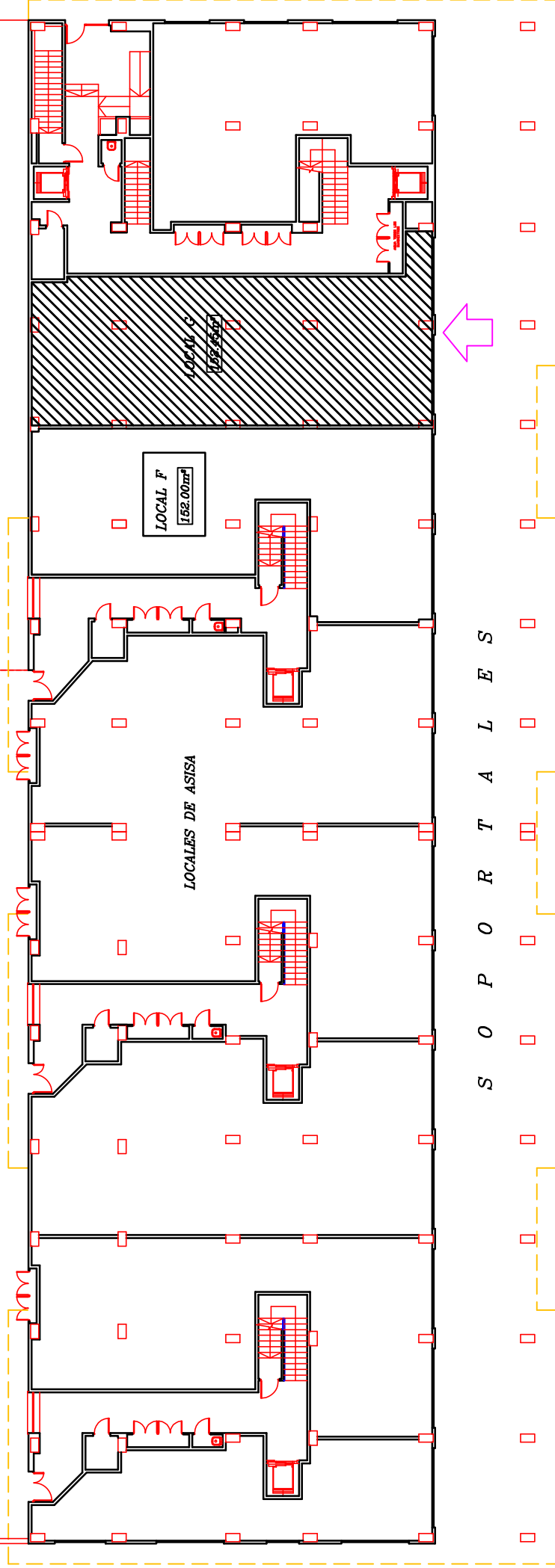


PATIO DE MANZANA

(No accesible desde locales por estar su cota 70 cms. por encima del nivel de local)



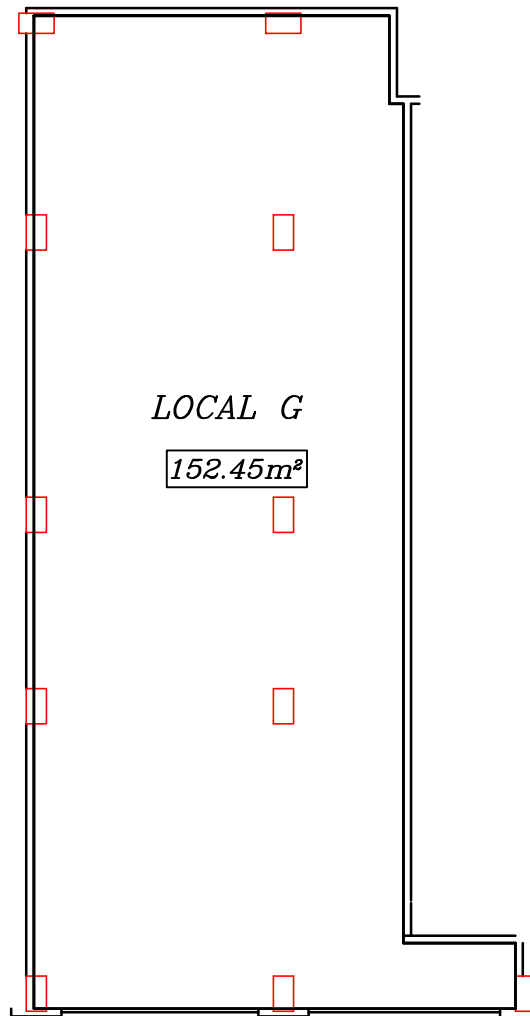
EDIFICACIÓN MEDIANERA



AVENIDA DE LAS CORTES DE CADIZ

LOCALES PARCELA 4A (ASTILLEROS)

EDIFICACIÓN MEDIANERA



AVENIDA DE LAS CORTES DE CADIZ
ESCALA GRÁFICA

